 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

Acta N° 1 de Rendición Pública de Cuentas	Fecha: 23 DE MARZO DE 2018	Hora inicio: 10 a.m.	Lugar: Centro de Bienestar del Anciano de la Beneficencia en Arbelaez
---	----------------------------	----------------------	---

Objetivo de la reunión: Rendir cuenta de la gestión de la entidad en la vigencia 2017 a los representantes de la comunidad, contratistas, usuarios y funcionarios de la Beneficencia.

NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS / ASISTENTES	
	CARGO- DEPENDENCIA	Firma
Se anexa listado de asistencia		

GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO AGENDA

El 23 de marzo de 2018 de 10:00 a.m. a las 12:30 p. m. en el Centro de Bienestar del Anciano de la Beneficencia en Arbelaez, se realizó la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2017, desarrollando el siguiente orden del día:


- Himno de Colombia
- Himno de Cundinamarca
- Himno de la Beneficencia
- Palabras de Bienvenida – Gerente de la Beneficencia Dr. Yesid Orlando Díaz Garzón
- Presentación de un video institucional del Centro de Bienestar del Anciano Arbelaez.
- Presentación del Informe de Rendición Pública de Cuentas de la Beneficencia de Cundinamarca Vigencia 2017
- Preguntas de la ciudadanía y Respuestas
- Recorrido Institucional

Se dio inicio con el orden del día a las 10 a.m., con las palabras del Gerente de la Beneficencia Dr. Yesid Orlando Díaz Garzón, quien agradeció el trabajo de todos los equipos que laboran en los centros de protección de la entidad, el apoyo del Gobernador Jorge Rey, el apoyo y confianza de las alcaldías con la suscripción de los convenios para atención de personas vulneradas y a los funcionarios de la entidad.

La invitación al evento de rendición de cuentas se extendió previamente al Gobernador, al Gabinete Departamental, a los Diputados, alcaldes, personeros, comisarías de familia, Directores de los centros de protección y funcionarios de la entidad y a la comunidad en general a través del portal web de la entidad <http://www.beneficienciacundinamarca.gov.co/Beneficencia>.

El Gerente informa acerca de la importancia de la Rendición Pública de Cuentas, la cual es una expresión de control social, que comprende información de la gestión realizada, en cumplimiento del deber de la Administración Pública de rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía. Así lo establece el Conpes 3654 del 12 de abril de 2010, la Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción en su Art. 78 y la Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.

Manifiesta que dentro del esquema de política pública, la Beneficencia tiene una competencia para brindar

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

protección a las personas adultas mayores y a las personas con discapacidad mental crónica en extrema vulneración de derechos. La protección de los niños, niñas y adolescentes corresponde al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Presentación de un video institucional del Centro de Bienestar del Anciano Arbelaez.

RENDICION DE CUENTAS 2017

1. Gestión Programas de Protección Social: Durante el período se dio cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Acción de la Beneficencia de Cundinamarca y el Plan Departamental de Desarrollo UNIDOS PODEMOS MAS, destacando los avances significativos en el mejoramiento de la Infraestructura de los centros de protección.

Meta 251 del PDD: Proteger anualmente a 374 niños y niñas mediante la implementación del modelo terapéutico en los Centros de la Beneficencia, para el restablecimiento de sus derechos vulnerados
Cumplimiento 102%.

Atendidos 172 niñas y 209 niños, incluidos 80 Víctimas del Conflicto Armado, en los Centros de protección:

- ✓ Instituto de Promoción Social en Fusagasugá
- ✓ La Colonia Alberto Nieto Cano en Pacho
- ✓ Instituto Campestre en Sibaté (enero a abril de 2017)

EJECUCION PRESUPUESTAL 2017			
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS BENEFICENCIA	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION
\$985.737.270	\$1.331.720.871	\$2.317.458.141	92

Fuente: Ejecución pasiva a diciembre de 2017, Subgerencia Financiera

El Gerente manifiesta que por razones de infraestructura, requisitos para la habilitación del centro en los programas de protección a la niñez y adolescencia ante el ICBF y disponibilidad de recursos financieros se suspende la prestación de servicios en el Instituto Campestre en Sibaté.

Se certificaron servicios en el Instituto de Promoción Social en Fusagasugá y en la Colonia Alberto Nieto Cano en Pacho, para continuar con los servicios de protección a niños niñas y adolescentes en estos centros, con aportes del ICBF Cundinamarca y el aporte de la Beneficencia es la infraestructura y la dotación de los dos centros.


Se está revisando la posibilidad de adecuar físicamente el Instituto Campestre en Sibaté para protección de adultos mayores. Es indispensable que se mantengan los centros buscando alternativas de sostenibilidad financiera de todos los programas de atención.

Meta 260 del PDD: Proteger anualmente **306** Adolescentes mediante la implementación del modelo terapéutico en los centros de la Beneficencia, para el restablecimiento de sus derechos vulnerados.

Cumplimiento: 89%, Atención de **143** mujeres y **130** hombres, de ellos **50** Víctimas del Conflicto Armado, en los centros de protección:

- ✓ Instituto de Promoción Social en Fusagasugá
- ✓ La Colonia Alberto Nieto Cano en Pacho

SA

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

✓ Instituto Campestre en Sibaté (enero a abril de 2017)

EJECUCION PRESUPUESTAL 2017			
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS BENEFICENCIA	TOTAL	% EJECUCION
\$988.772.374	\$1.028.423.308	\$2.017.195.682	94

Fuente: Ejecución pasiva a diciembre de 2017, Subgerencia Financiera

Meta 282 del PDD: Proteger anualmente **650** Adultos Mayores mediante la implementación del modelo terapéutico en los centros de la Beneficencia, para el restablecimiento de sus derechos vulnerados.
 Cumplimiento: **112%**, atendiendo **306** mujeres y **422** hombres mayores de 60 años, de los cuales **6** son Víctimas del Conflicto Armado, en los centros de Bienestar del Anciano:

- ✓ Belmira en Fusagasugá
- ✓ San José en Facatativá
- ✓ San Pedro Claver en Bogotá
- ✓ CBA en Villeta
- ✓ CBA en Arbelaez

EJECUCION PRESUPUESTAL 2017			
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS BENEFICENCIA	TOTAL	% EJECUCION
\$3.638.178.479	\$5.611.657.150	\$9.249.835.629	87

Fuente: Ejecución pasiva a diciembre de 2017, Subgerencia Financiera

Meta 291 del PDD: Proteger anualmente **960** personas en condición de discapacidad cognitiva y mental mediante la implementación del modelo terapéutico en los centros de la Beneficencia, para el restablecimiento de sus derechos vulnerados.
 Cumplimiento: **142%**, atendiendo **641** mujeres y **724** hombres, incluidos **3** Víctimas del Conflicto Armado, en los Centros de Protección:


- ✓ Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas en Sibaté
- ✓ Centro Masculino Especial La Colonia en Sibaté
- ✓ Instituto San José en Chipaque

EJECUCION PRESUPUESTAL 2017			
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS BENEFICENCIA	TOTAL	% EJECUCION
\$5.976.011.968	\$10.401.173.156	\$16.377.185.124	88

Fuente: Ejecución pasiva a diciembre de 2017, Subgerencia Financiera

El Gerente agradeció a los administradores de los centros el buen trabajo realizado y los esfuerzos en gestión de recursos para adecuación física en los centros de protección con cargo al componente de cooperación.



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

Así mismo hizo énfasis en la importancia de la ejecución de los programas lúdicos recreativos, artísticos y culturales dentro de los procesos de intervención terapéutica, que se definen para cada uno de los usuarios que se atienden.

Gracias al esfuerzo de la entidad y en colaboración con los operadores de los centros de protección se logró realizar obras de adecuación física para dar cumplimiento a la normatividad existente para centros de protección social, quedando por resolver el vertimiento de aguas residuales en Sibaté.

Al respecto se está analizando la mejor opción para la solucionar de manera definitiva este problema, considerando la posibilidad de instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales y la conexión al sistema de alcantarillado del municipio.

2. Gestión Financiera: El Gerente presentó el informe de ingresos y gastos de la vigencia, informando sobre la ausencia de ingresos económicos permanentes para garantizar la sostenibilidad de la entidad.

En 2017 la Beneficencia aumentó sus ingresos en 3.4% con respecto a lo programado para la vigencia y superó en 4.000 millones de pesos los ingresos de 2016, gracias a las transferencias del Departamento por valor de 11.800 millones, orientados al cumplimiento de las metas misionales de protección y restablecimiento de derechos a las personas vulneradas y por asumir el pasivo pensional de exfuncionarios de la entidad.

No se realizaron ventas de inmuebles, se recuperó una hacienda en Sibaté que estaba invadida y se fortaleció la venta de servicios de protección social y arrendamientos con miras al financiamiento de los programas, logrando incrementar estos ingresos en 32% con respecto a 2016. La ejecución de gastos de funcionamiento fue de \$10.202.930.574, equivalente al 70% de lo programado y los gastos de inversión fueron de \$29.961.674.576, equivalentes al 88% de lo programado.


En 2018 no se ha logrado transferencia de recursos del Departamento por la situación deficitaria de sus recursos.

Los recursos del impuesto de registro están pignorados al año 2030 en vigencias futuras en la fase 2 y 3 de Transmilenio.

Afirma que la estrategia económica debe ser la constitución de fondos que puedan dar sostenibilidad económica a la entidad y lograr el desarrollo sin realizar ventas del patrimonio inmobiliario de la entidad. Podrá haber viabilidad financiera si existe un fondo en condición de no gasto, solo para inversión y reinversión.

Tabla Resumen de Ingresos

CONCEPTO	2017		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	Porcentaje de Ejecución
RENTAS PROPIAS	36.910.818.105	38.448.639.801	104.17
INGRESOS CORRIENTES	18.645.783.637	19.745.187.545	105.90
VENTA BIENES Y SERVICIOS	16.947.610.012	16.105.807.048	95.03
CONTRATOS Y CONVENIOS	1,410,500,000	2,640,189,914	187.18%

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

OTROS INGRESOS	287.673.625	999.190.582	347.33
RECURSOS DE CAPITAL	18.265.034.468	18.703.452.256	102.40
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO DEL	11.700.000.000	11.800.000.000	100.85
TOTALES	48.610.818.105	50.248.639.801	103.37

Fuente: Ejecución activa diciembre 31 de 2017, Subgerencia Financiera

La entidad hizo un gran esfuerzo para disminuir los gastos de funcionamiento, ejecutando el 70% de lo programado, por valor de **\$10.202.930.574**, manteniendo la calidad en la prestación de los servicios de protección social, en contraste con el 88% de ejecución en inversión por valor de **\$29.961.674.576**.

La reducción de gastos en funcionamiento en 30% y el positivo nivel de ingresos, permitió la reducción del presupuesto en \$11.811.000.000 con cargo al presupuesto de inversión y de funcionamiento.

Tabla Resumen de Egresos

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCION
GASTOS FUNCIONAMIENTO	14,631,946,057	10,202,930,574	70%
GASTOS DE PERSONAL	5,580,782,832	5,219,717,776	94%
GASTOS GENERALES	4,884,275,018	4,578,269,052	94%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,166,888,207	404,943,746	10%
GASTOS DE INVERSION	33,978,872,048	29,961,674,576	88%
TOTAL PRESUPUESTO	48,610,818,105	40,164,605,150	83%

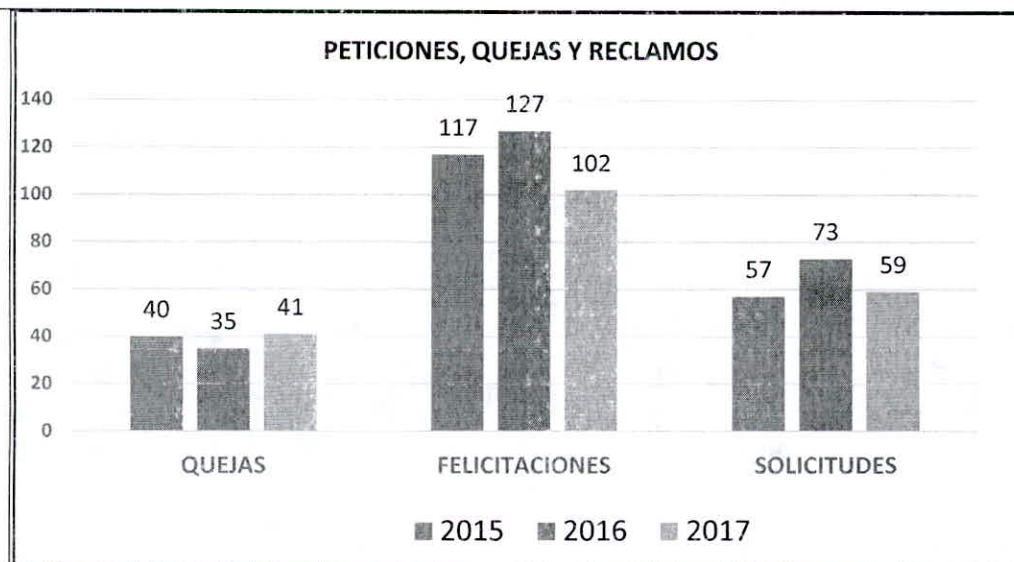
Fuente: Ejecución pasiva diciembre 31 de 2017, Subgerencia Financiera

3. SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL CIUDADANO

El Sistema de Información y Atención al Ciudadano y el subsistema de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, permite mejorar de manera continua la atención al ciudadano y la calidad de los procesos de la entidad.

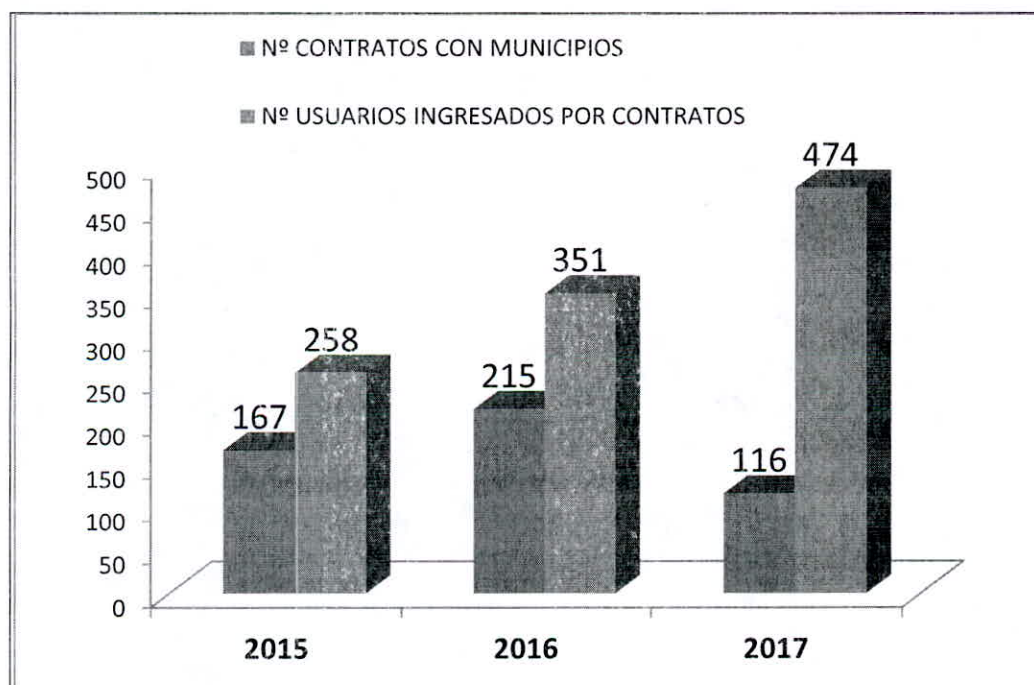
La siguiente ha sido la evolución en la medición PQRS en los últimos tres años en la entidad:

SA




Fuente: Informes de PQRS 2015, 2016 Y 2017, SIAC - Secretaría General

Se redujo el número de convenios con las Alcaldías municipales y se aumentó el número de usuarios procedentes de los municipios, reflejando el arduo trabajo con las alcaldías para generar conciencia de inversión en sus personas vulneradas, a través de los recursos recaudados por concepto de estampilla de adulto mayor. los resultados de los últimos tres años se reflejan en la siguiente tabla:

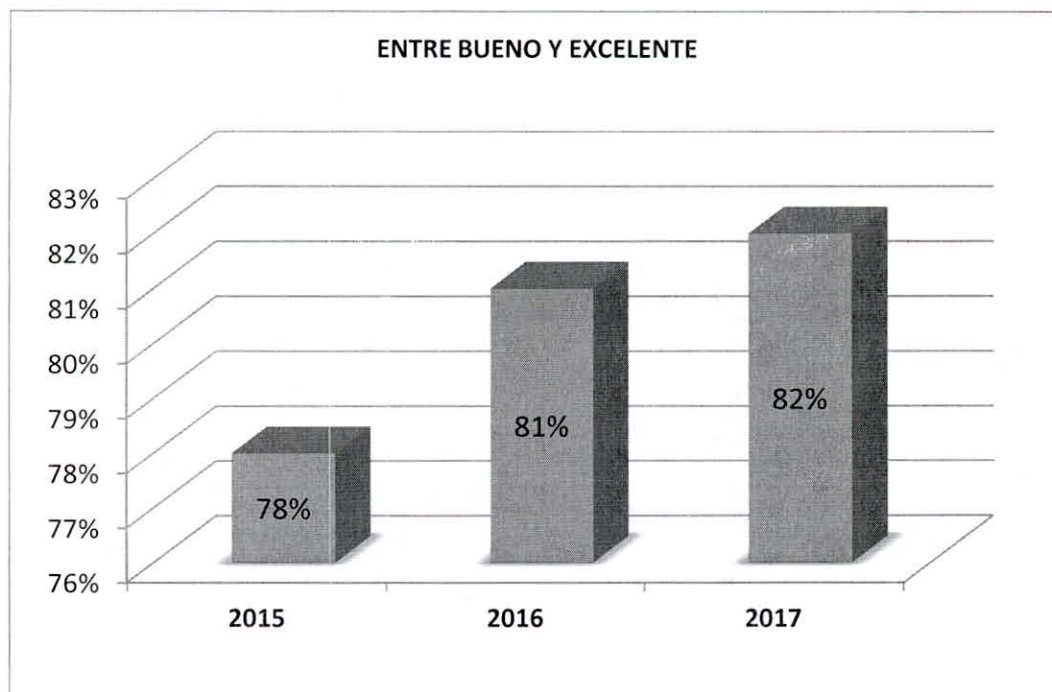


Fuente: Informes de Gestión 2015, 2016 y 2017 Subgerencia Protección Social y contratación

SS

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO




Fuente: Encuestas aplicadas cada año por la encargada del SIAC de la Secretaría General en todos los centros de protección de la entidad.

LOGROS

- Cumplimos con la misión social de la entidad. Atendiendo **2747** usuarios en el año, **7%** más que el año anterior, de los cuales **474** fueron nuevos usuarios, con una inversión de **\$29.961.674.576**.
- Generación de 1087 empleos indirectos a través de los centros de protección ubicados en las regiones, con un alto nivel de capacitación y formación en atención de nuestros usuarios y promoción de su desarrollo humano.
- Impacto positivo en generación de empleo en los 8 municipios donde operamos y aporte valioso a la equidad de género (77% de los empleos están ocupados por mujeres)
- Gracias a los convenios de asociación se logró una inversión en los programas de 2.136 millones de pesos, superando el valor de la vigencia anterior en el 25%. Representado este valor en mantenimiento de la planta física de los centros, contratación de talento humano y dotación para mejoramiento del servicio.
- El trabajo en equipo, permitió lograr en mayo de 2017 el mantenimiento de la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad, NTCGP1000:2009, ISO 9001:2008 SC-CER250232 IQNET, expedidas por el Icontec, para todos los centros de protección y la sede administrativa.

CASOS EXITOSOS EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN

En el CBA en Villeta: Se realizaron como actividad terapéutica de los adultos mayores, caminatas

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

ecológicas, viejotecas, celebración de cumpleaños, olimpiadas deportivas, día de la mujer, de la madre, del padre, de la familia, salida recreacional al camping las palmeras, vinculando a diferentes entes educativos mediante alianzas estratégicas de formación complementaria con el SENA.




En el CBA San José en Facatativá:

- Puesta en marcha de la Sala de Estimulación Multisensorial que beneficia a 80 adultos mayores en condición de vulnerabilidad, a través de cooperación internacional con la Embajada de Alemania, realizada por la Gestora Social del Departamento, Dra. Alexandra Pulido.



En el Instituto San José en Chipaque, el Sr. Alberto Olave, ingresó a la institución el 28 de Julio del año 2016, integrándose a los diferentes talleres vocacionales y productivos, dirigido por el área de Terapia Ocupacional, participó activamente en el taller de Informática que tiene como objetivo mantener habilidades cognitivas, memoria, atención, capacidades de la recepción, manejo de redes sociales, hábitos de salud y bienestar convirtiéndose en ejemplo para todos. Actualmente el Sr. Olave se vinculó a dos cursos, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia: Manejo de Redes Sociales y Material Reciclaje, desarrollados por equipos de cómputo del punto Vive Digital del Municipio de Chipaque y con el apoyo y acompañamiento de la Auxiliar de Terapia Ocupacional.

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016



LOGROS DE NUESTRAS USUARIAS DEL JOSE JOAQUIN VARGAS

- 11 usuarias cursaron el Ciclo IV (8° y 9°) en educación formal y fueron promovidas al Ciclo IV (10° y 11°)
- Participación en actividades culturales, comunitarias, muestra y comercialización de productos que elaboran en los talleres ocupacionales del Centro

CBA SAN PEDRO CLAVER


Elaboración de manualidades (Se desarrollan entre otros floreros, centros de mesa, decoración de lapiceros, alcancías, decoración de artículos en madera, elaboración de almohadas y tapetes en trapillo).

Huerta: Cebolla larga, cebolla cabezona, zanahoria, arracacha, mazorca, cilantro, entre otros.

Actividades manuales: coloreado, rasgado, modelado de plastilina y ensartado, Juegos de mesa, Juegos tradicionales y actividades de estimulación sensorial.

Se cuenta con el apoyo del Instituto de Recreación y Deporte – IDR, para el desarrollo de actividades del programa de recreación incluyente, salidas a parques y alumbrados navideños

SS

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016



PROYECCION DE ESTRATEGIAS

FINANCIACION:

1. Fortalecer la venta de servicios de protección social
2. Identificar y gestionar recursos ante otras fuentes de financiación a nivel nacional, internacional y recursos de cooperación.
3. Ampliación de cupos de protección en las instituciones
4. Fortalecimiento de los centros de protección en mejora de infraestructura y cumplimiento de normatividad medio ambiental
5. Ampliar el número de convenios o contratos interadministrativos con municipios y otras entidades

PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS POR LOS ASISTENTES:

Los presentes diligenciaron 4 formatos con las siguientes preguntas, sugerencias y evaluación:


Pregunta:

1. ¿Cuál es la contraprestación que la Beneficencia está recibiendo por el servicio que está prestando el ICBF con un tercero en nuestros centros de protección?

Respuesta: La contraprestación para la entidad son los casi 8.000 millones que cuesta la inversión en niñez y adolescencia al año y que sea el ICBF quien les atiende porque es una función de su competencia. Adicionalmente se habilitan colegios en los dos centros de protección en Pacho y Fusagasugá en beneficio de la niñez y adolescencia de los mencionados municipios.

No es viable financiera ni técnicamente el reabrir los centros de atención a la niñez y adolescencia.

Pregunta:

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

2. ¿Es posible una alianza estratégica con la Secretaría de Integración Social de Bogotá para operar el Instituto Campestre en Sibaté para atención del adulto mayor o personas con discapacidad mental?

Respuesta: El gerente afirma ya haber conversado con la Secretaría y está pendiente definirlo.

Pregunta:

3. ¿Qué se piensa hacer con los inmuebles del Instituto Campestre y Boquerón?

Respuesta: El Instituto Campestre en Sibaté puede ser utilizado para programa de atención al adulto mayor y al centro de Boquerón ya no se puede ingresar por el alto riesgo en la vía, es más costosa la vigilancia y servicios públicos. La adecuación de la vía de acceso cuesta más o menos 1.000 millones.

Se analizará la reconversión financiera de los activos para volverlos productivos. Los centros e inmuebles que no sean rentables se deberán tomar la decisión de reinvertirlos en activos productivos.

La adecuación física que requiere el centro es muy costosa, la adecuación de la cubierta cuesta alrededor de 1200 millones de pesos y no se tienen recursos para realizar las obras que necesita el centro.

Pregunta: ¿Cómo se va a ejecutar el presupuesto para el año 2018 quedó asignado para la atención de niños, niñas y adolescentes?

Respuesta: Los recursos asignados para la vigencia 2018 a los programas de atención a la niñez y la adolescencia, se van a reducir del presupuesto de la entidad, porque no es competencia de la entidad atención a esta población y mediante convenio la realiza el ICBF con sus propios recursos.

Pregunta: La Secretaría de Salud paga a la IPS Remy \$7.500.000 por usuario con discapacidad mental, usuarios que se llevaron de la Beneficencia, por qué no pagan ese dinero a la entidad?

Respuesta: La entidad puede cobrar si es IPS tendrá que transformarse y cobrar, reconoce solamente 3 meses y no cubre retardo mental, los servicios de hotelería y protección no los cubre la EPS (POS). Afirma el gerente que intentó hacerlo con los Centros de salud Mental La Colonia y Jose Joaquín Vargas, pero las comunidades no estuvieron de acuerdo en la transformación en IPS.


Pregunta: Estamos mejor que otras IPS y podemos ser ESE y prestar servicios paliativos que son los que hoy brinda la entidad, para hacer viable a la Beneficencia. Falta voluntad política debemos buscar al Ministerio de Salud que regla en la materia.

Respuesta: El Gerente afirma que revisó con el Ministerio de salud la posibilidad de ser ESE pública, pero esto no garantiza la viabilidad financiera y las consecuencias son pagar la inoperancia de lo público.

Pregunta: La Beneficencia atiende personas víctimas del conflicto armado, que representan una inversión cercana a los 940 millones de pesos, solicita que se gestione ante el Departamento el pago de esta inversión a la entidad.

Respuesta: Se realizará la gestión ante las instancias responsables para analizar la posibilidad de cobro.

Pregunta: Se sugiere realizar una mesa de trabajo con expertos para definir la viabilidad de prestación de servicios en salud mental, para vender servicios.

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GERENCIA GENERAL	CÓDIGO: TF-5000-01.3
	PROCEDIMIENTO: GERENCIA	VERSIÓN: 03
	FORMATO: ACTA	FECHA: FEBRERO 2016

Respuesta: El Gerente responde que financieramente no es viable.

EVALUACION DE LA AUDIENCIA

EXCELENTE: 1 encuesta

BUENA: 3 encuestas

¿LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS COLMÓ SUS EXPECTATIVAS?

SI: 4


NO: 0

COMPROMISOS / ACCIONES	RESPONSABLE(S)	FECHA		
		Día	Mes	Año
<input checked="" type="checkbox"/>				

NOTAS
❖



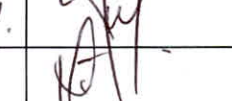

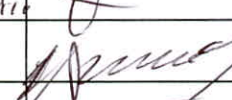

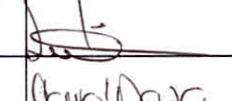
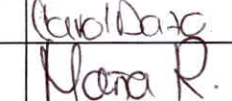
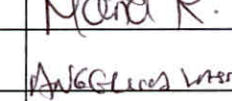
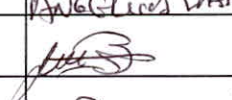
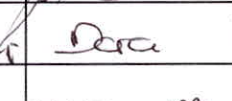
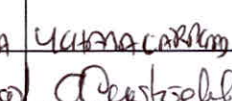
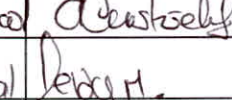
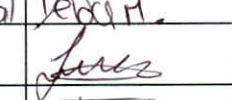
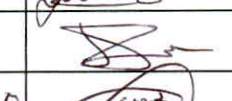
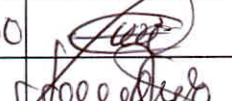
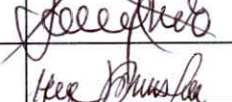

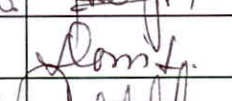


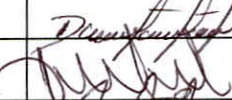
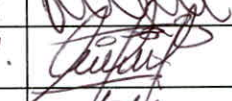






RESPONSABLE DEL ACTA	FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
DORIS ANALIDA LOZANO ESCOBAR	

Handwritten signature

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: PLANEACION	CÓDIGO: FT-5020-01-03.12
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 01
	FORMATO: LISTA DE ASISTENCIA RENDICIÓN CUENTAS	FECHA: MARZO 2017

LISTADO DE ASISTENCIA A LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS VIGENCIA _____

REUNION DE: Rendición Pública de Cuentas vigencia 2017
 LUGAR: Centro Bienestar del Adulto Mayor Arbelaez
 FECHA: Marzo 23 de 2018
 COORDINA: Dr. Yesid Orlando Diaz Garzon

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	Jennifer Crespo	BENECUN	JEFE OAP.		jennifer.crespo@fund.
2	Jafarso Kaloa	Beneficencia	Técnico		jafarso.kaloa@beneficencia.gov.co
3	Pablo Humberto Sánchez	Beneficencia	Profesional U.		pablo.sanchez@beneficencia.gov.co
4	Monaximera Gomez S.	Beneficencia	Jefe oficina		monaximera.gomez@beneficencia.gov.co
5	Martín Zapata Pachón	Beneficencia	Secretaria ejecutiva		martin.zapata@beneficencia.gov.co
6	Georgina Crespo G.	Beneficencia	conductor		georgina.crespo@beneficencia.gov.co
7	Juan Esteban Gulo Castro	Beneficencia	cc. Adm.		juanesteban.gulo@beneficencia.gov.co
8	Luis Alfredo Triana C.	Arbelaez	conductor		alfred280@hotmail.com
9	Carolina Daza Ortiz	CBA Arbelaez	Enfermera		carolindaza@beneficencia.gov.co
10	Maria Fernanda Ramirez	CBA Arbelaez	Neuróloga		mafer1211@outlook.com
11	Angelica Lasso G	CBA Arbelaez	Enfermera		angelicasso@gmail.com
12	Jessica Bernal Buga	CBA Arbelaez	Enfermera		jbuga@beneficencia.gov.co
13	Dora Mora Guzman	Beneficencia	Auxiliar Adm.		Dora.Mora@beneficencia.gov.co
14	Yohana Carolina Carreras	CBA Arbelaez	Recepcionista de Farmacia		yohanacarreras@beneficencia.gov.co
15	Flore Castañeda S.	CBA Arbelaez	Profesional Calceño		fac2802@gmail.com
16	Leidy Angelica Melgarejo B.	CBA Facatativa	Auxiliar T. Operacional		angelica.melgarejo@hotmail.com
17	Juan Carlos Daza U.	CBA Facatativa	conductor		juan.daza2623@hotmail.com
18	Ornela Gerardo Diaz	Beneficencia	Almoxarista		orneladiaz@beneficencia.gov.co
19	EDUARDO ANDRÉS MORENO	Beneficencia	P. UNIVERSITARIO		eamoreno@beneficencia.gov.co
20	Lucey Esperanza Nieto	Beneficencia	P. CMMU		lucy.nieto@beneficencia.gov.co
21	Hna. Jacinta Miranda	P.B.A. Arbelaez	Directora		jacintamiranda@hotmail.com
22	Luz Nelly Albaracín R.	Beneficencia	Técnico Adm.		luz.nelly.albaracin@beneficencia.gov.co
23	Doris Análida Lozano	Beneficencia	Profesional U.		dalozano@beneficencia.gov.co
24	Martina Mariana Barrios	Beneficencia	Técnico II		martinabarrios@beneficencia.gov.co
25	Conidas Balle Infante	Beneficencia	Técnico (e)		conidasballe@beneficencia.gov.co
26	DA ROBERTO VELANDIA	BENECUN	AUXILIAR		roberto.velandia@beneficencia.gov.co
27	Salvador Monto Chavez	BENECUN	Técnico Adm.		salvador.monto@beneficencia.gov.co
28	Alejo Vega Zamudio	BENECUN	Profesional U.		alejo.vega@beneficencia.gov.co
29	Juan Pablo Carvajal	BENECUN	Secretario		juanpablo.carvajal@beneficencia.gov.co

JA



BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

PROCESO: PLANEACION

CÓDIGO: FT-5020-01-03.12

PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 01

FORMATO: LISTA DE ASISTENCIA RENDICIÓN CUENTAS

FECHA: MARZO 2017

LISTADO DE ASISTENCIA A LA RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS VIGENCIA _____


REUNION DE: Rendición Pública de Cuentas vigencia 2017

LUGAR: Centro Bienestar del Adulto Mayor Arbelaez

FECHA: Marzo 23 de 2018

COORDINA: Dr. Yesid Orlando Diaz Garzon

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
30	<u>Oswaldo Pantoja B</u>	<u>Beneficencia</u>	<u>Tecnico Advo.</u>		<u>oswaldo.pantoja@cundinamarca.gov.co</u>
31	<u>Diana Carolina Ochoa</u>	<u>Beneficencia</u>	<u>Auxiliar Admin.</u>		<u>diana.ochoa@cundinamarca.gov.co</u>
32	<u>David Romero A</u>	<u>Beneficencia</u>	<u>Advo.</u>		<u>dromero@cundinamarca.gov.co</u>
33	<u>PAUL PINILLA</u>	<u>Beneficencia</u>	<u>Secur. Gen.</u>		<u>Paul.Pinilla@cundinamarca.gov.co</u>
34	<u>Carlos O. Acuña</u>	<u>Judicial</u>	<u>Jepe Oficina</u>		<u>coacuna@cundinamarca.gov.co</u>
35	<u>Rodrigo Alfonso Ante</u>	<u>Gerencia</u>	<u>conductor</u>		
36	<u>JORGE NEGA BARRAHONA</u>	<u>S.GRAL.</u>	<u>CONDUCTOR</u>		

 <p>BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA</p>	PROCESO: PLANEACION	CODIGO: FT 5020-01-03.4
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSION: 03
	FORMATO: PREGUNTAS RENDICIÓN CUENTAS	FECHA: FEBRERO 2016

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Fecha: 23-03-2017

Preguntas:

- Cual es la contraprestación que la Beneficencia esta recibiendo por el servicio que esta prestando el ECBF con un tercero en nuestros Centros de Protección Social
- un tercero en nuestros Centros de Protección Social

Evaluación de la Audiencia: Excelente Buena Regular Deficiente


La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas colmó sus expectativas SI NO

PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Nombres y Apellidos: _____

Correo electrónico: _____



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: PLANEACION	CODIGO: FT 5020-01-03.4
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO A LA GESTION INSTITUCIONAL	VERSION: 03
	FORMATO: PREGUNTAS RENDICION CUENTAS	FECHA: FEBRERO 2016

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Fecha: 23-III-2018

Preguntas:

1. Es posible alianza estratégica con Sec. Integración Social
2. de Bogotá para operar el Inst. Campestre y atención de adulto

Evaluación de la Audiencia: Excelente 0 Buena Regular Deficiente Mayor o Discapacidad mental ?


La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas colmó sus expectativas SI NO

PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Nombres y Apellidos: _____

Correo electrónico: _____



 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: PLANEACION	CODIGO: FT 5020-01-03.4
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSION: 03
	FORMATO: PREGUNTAS RENDICIÓN CUENTAS	FECHA: FEBRERO 2016

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Fecha: 23-03-2018

Preguntas:

- Como se va a ejecutar el presupuesto para el 2018
- ¿cúanto fue asignado para la atención de niños, niñas y adolescentes?

Evaluación de la Audiencia: Excelente _____ Buena x Regular _____ Deficiente _____


La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas colmó sus expectativas SI + NO _____

PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Nombres y Apellidos: _____

Correo electrónico: _____

91

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: PLANEACION	CODIGO: FT 5020-01-03.4
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO A LA GESTION INSTITUCIONAL	VERSION: 03
	FORMATO: PREGUNTAS RENDICIÓN CUENTAS	FECHA: FEBRERO 2016

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Fecha: _____

Preguntas:

1. Que se piensa hacer con los inmuebles del _____
2. Campesino y Boquerón? _____

Evaluación de la Audiencia: Excelente _____ Buena X Regular _____ Deficiente _____

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas colmó sus expectativas Si _____ NO _____

PRESENCIA Y SUGERENCIAS

Nombres y Apellidos: Juni E. Certero

Correo electrónico: _____

JS